CONTRATO No.170 DE 2020

CONTRATISTA: EFREN DANIEL MULATO NARVAEZ

SUPERVISOR: LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA se obliga para con la DEFENSORÍA a Prestar los servicios profesionales para la orientación, asesoría y acompañamiento jurídico respecto a la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado en la Regional Valle del Cauca.

VALOR DEL CONTRATO: - El valor del presente contrato será hasta por la suma de CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS ($50.400.000) M/CTE. incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

HONORARIOS: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($4.800.000) MCTE mensuales, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.

FECHA DE INICIO: 13 de abril de 2020.

FECHA DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: 1. Por vencimiento del plazo de ejecución es decir hasta el 15 de diciembre del 2020 y sus prórrogas. 2. Por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a La DEFENSORÍA. 3. Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible ejecutar el objeto contractual.

En la ciudad de Cali; a los 13 días del mes de abril de dos mil veinte, se reunieron los doctores: Lorena Ivette Mendoza Marmolejo- Supervisor del Contrato No.170 de 2020, y Efrén Daniel Mulato Narváez- Contratista; con el fin de dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios anteriormente citado.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No.170 de 2020.
2. Fijar como fecha de inicio el día trece del mes de abril de dos mil veinte.
3. Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los trece días del mes de abril de dos mil veinte.

El SUPERVISOR,

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO
Defensora Regional Valle

El CONTRATISTA,

EFREN DANIEL MULATO NARVAEZ
C.C. No 16.778.931 cali (v).

Escaneado con CamScanner